

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1483

Impreso el día 19 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Primer** Foro de Biología, Ecología y Derecho Ambiental bajo el lema “La Tierra que nos habla, la humanidad que no escucha”, llevado a cabo el día 27 de septiembre de 2019 en la localidad de Tres Isletas, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito.

1. **Pértile.** (3.397-D.-2019.)2. **Masin, Alonso y Huss.** (4.018-D.-2019.)**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pértile y el proyecto de declaración de las señoras diputadas Masin y Alonso y del señor diputado Huss por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Foro de Biología, Ecología y Derecho Ambiental bajo el lema: “La Tierra que nos habla, la humanidad que no escucha”, a realizarse el 27 de septiembre de 2019 en la localidad de Tres Isletas, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el I Foro de Biología, Ecología y Derecho Ambiental bajo el lema: “La Tierra que nos habla, la humanidad que no escucha”, organizado por el Instituto de Educación Superior –IES– “José María Estrada”, llevado a cabo el 27 de septiembre de 2019 en la localidad de Tres Isletas, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Karim A. Alume Sbodio. – Luis E. Bastera. – Luis G. Borsani.

– Sofía Brambilla. – Melina A. Delú. – Alicia Fregonese. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Marcelo G. Wechsler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Pértile y el proyecto de declaración de las señoras diputadas Masin y Alonso y del señor diputado Huss, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Foro de Biología, Ecología y Derecho Ambiental bajo el lema: “La Tierra que nos habla, la humanidad que no escucha”, a realizarse el 27 de septiembre de 2019 en la localidad de Tres Isletas, provincia del Chaco, luego de su análisis acuerda en unificarlos y dictaminarlos favorablemente como proyecto de resolución.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del I Foro de Biología, Ecología y Derecho Ambiental, bajo el lema “La Tierra que nos habla, la humanidad que no escucha”, organizado por el Instituto de Educación Superior –IES– “José María Estrada”, a llevarse a cabo el 27 de septiembre de 2019, en la localidad de Tres Isletas, provincia del Chaco.

Elda Pértile.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Foro de Biología, Ecología y Derecho

Ambiental denominado “La Tierra que nos habla, la sociedad que no escucha”. Organizado por el Instituto de Educación Superior –IES– José María Estrada, a llevarse a cabo el día 27 de septiembre de 2019 en la ciudad de Tres Isletas, Chaco.

María L. Masin. – Laura V. Alonso. – Juan M. Huss.